



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad

Secretariado de Información, Participación y Asociacionismo Estudiantil

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE SUBVENCIONES PARA LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, CONVOCATORIA OCTUBRE 2018

En reunión ordinaria realizada por la Comisión Evaluadora de los Proyectos de la Universidad de Granada, celebrada el 14 de diciembre de 2.018 a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, se ha resuelto la publicación DEFINITIVA de ayudas a proyectos de asociaciones de estudiantes de la Universidad de Granada, convocatoria octubre 2018.

1. El plazo para hacer llegar la aceptación de la ayuda (en el modelo oficial facilitado en la página web del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad <http://ve.ugr.es/pages/asociacionismo/formularios>) será hasta el próximo día 20 de diciembre de 2018, mediante registro de la Universidad de Granada. Transcurrido dicho plazo, y no habiéndose procedido por parte de los destinatarios de la subvención a realizar la aceptación de la misma, decaerán en su derecho a percibirla.
2. Con posterioridad a la realización del proyecto, y en el plazo máximo de tres meses desde la finalización del plazo para la realización de la actividad, todas aquellas asociaciones que hayan recibido la correspondiente ayuda para sus proyectos deberán presentar la justificación del cumplimiento de las condiciones impuestas y de la consecución de los objetivos previstos en el acto de concesión de la ayuda, mediante la forma de cuenta justificativa del gasto realizado. La rendición de la cuenta justificativa constituye un acto obligatorio del beneficiario, en la que se deben incluir, bajo responsabilidad del Presidente de la Asociación, declaración de las actividades realizadas que han sido financiadas con la ayuda y su coste, con el desglose de cada uno de los gastos realizados. Esta justificación se presentará junto con una memoria de las actividades desarrolladas en el modelo disponible en el siguiente enlace: <http://ve.ugr.es/pages/asociacionismo/formularios>
3. El Vicerrectorado de Estudiantes se reserva el derecho de solicitar cuantas facturas o documentos sean necesarios para comprobar el adecuado destino de la ayuda.
4. Las asociaciones beneficiarias habrán de publicar en los proyectos realizados que dichos proyectos han sido subvencionados por la Universidad de Granada, debiendo de utilizar la imagen corporativa de la Universidad de Granada.

Asociación	Proyecto	Cuantía solicitada	Cuantía concedida	Observaciones
Asociación de estudiantes de medicina Ramón y Cajal	Proyecto 1. XVI Congreso Nacional de Estudiantes de Medicina	2.800 €	2.200,00 €	
	Proyecto 2. Concurso de talentos UGR	430,00€	0,00 €	(1)
	Proyecto 3. Torneo de fútbol UGR	280,00€	0,00 €	(1)
	Proyecto 4. Curso de cirugía y anatomía endoscópica a fosas nasales, paranasales y base de cráneo	1.394,51€	1.394,51 €	



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad Secretariado de Información, Participación y Asociacionismo Estudiantil

Academia de alumnos internos	Proyecto 1. V Congreso de estudiantes de investigación biosanitaria	5.450,00€	4.100,00 €	
	Proyecto 2. Curso de cirugía y anatomía endoscópica a fosas nasales, paranasales y base de cráneo	800,00€	0,00 €	(1)
Asociación de Músicos estudiantes de medicina de Granada (AMEMGRA)	Proyecto 1. XI encuentro de la European Medical Students Orchestra and Choir	5.999,00€	5.099,00 €	
	Proyecto 2. V Aniversario de la OEMGRA: 5 años de música en la facultad de medicina de Granada	3.999,00€	3.700,00 €	
Acción en red	Proyecto 1. Aula de pensamiento crítico	600€	400,00 €	
IFMSA Granada	Proyecto 1. Programa de intercambios internacionales para estudiantes de medicina	4.100,00€	0,00 €	(3)(4)
	Proyecto 2. Día mundial de la salud	138,00€	0,00 €	(3)(4)
UNSA Granada	Proyecto 1. Delegación Universidad de Granada hacia Harvard World Model of United Nations	2.600,00€	0,00 €	(3)(4)
	Proyecto 2. Talleres road to world MUN	165,50€	0,00 €	(3)(4)
Worldfriends	Proyecto 1. Taller de literatura creativa en la XXXVIII Feria del Libro de Granada	1.800,00€	0,00 €	(4)
	Proyecto 2. Language Exchange Erasmus +	1.200,00€	0,00 €	(4)
Asociación de teatro la parata	Proyecto 1. Night Mother	3.370,00€	2.500,00 €	
	Proyecto 2. VIII Formación en abierto	2.720,00€	1.920,00 €	
	Proyecto 3. IV Festival de Microteatro "La Parata"	1.800,00€	1.800,00 €	
Joven asociación de musicología de Granada	Proyecto 1. Programa formativo: redacción de notas al programa, reseña y crítica musical.	1.380,00€	0,00 €	(4)
	Proyecto 2. Programa formativo: clases de apoyo para los alumnos del Grado de Historia y Ciencias de la Música.	1.540,00€	0,00 €	(4)
Asociación crossover	Proyecto 1. IX Semana de Japón en Granada.	1.300,00€	0,00 €	(3)
	Proyecto 2. Global Game Jam Granada	600,00€	0,00 €	(3)
	Proyecto 3. FicZone 2019.	2.200,00€	0,00 €	(3)
	Proyecto 4. Campeonatos eSport.	1.000,00€	0,00 €	(3)
	Proyecto 5. Convivencia Intercambio Cruce de Caminos.	300,00€	0,00 €	(3)
	Proyecto 6. Concurso de Cómic Granada	1.000,00€	0,00 €	(3)
	Proyecto 7. Intérprete lenguaje de Signos.	565,00€	0,00 €	(3)
	Proyecto 8. Granada Gaming Festival 2019.	2.030,00€	0,00 €	(3)
	Proyecto 9. Concurso de Prototipos de Juegos de Mesa de Granada	1.000,00€	0,00 €	(3)
Event experience organization	Proyecto 1. Curso de LaTeX	280,00€	0,00 €	(3)
	Proyecto 2. Curso "Cómo diseñar e imprimir en 3D"	700,00€	0,00 €	(3)
	Proyecto 3. XX Encuentro Nacional de Estudiantes de Matemáticas	5.999,00€	0,00 €	(3)
	Proyecto 4. Curso de socorrismo y primeros auxilios	140,00€	0,00 €	(3)
	Proyecto 5. Curso básico de lengua de signos	140,00€	0,00 €	(3)
	Proyecto 6. Curso de HTML y diseño web	280,00€	0,00 €	(3)
	Proyecto 7. curso de fotografía aplicada al urbanismo	980,00€	0,00 €	(3)
ESN Granada	Proyecto 1. Títeres para todos.	240,00€	0,00 €	(3)
	Proyecto 2. Evento Nacional Barcino	3.859,00€	0,00 €	(3)
	Proyecto 3. Integration Weekend: Rejoin your Roots	1.800,00€	0,00 €	(3)
	Proyecto 4. Convivencia local de ESN Granada: aprendiendo para fomentar la movilidad internacionl.	1.000,00€	0,00 €	(3)
	Proyecto 5. Viaje a Sevilla y Córdoba	2.100,00€	0,00 €	(3)
	Proyecto 6. Welcome Pack para estudiantes internacionales	1.000,00€	0,00 €	(3)
Oye Andalucía	Proyecto 1. I Radio Comunitaria. Creando comunicación alternativa en Granada	4.100,00€	0,00 €	(3) (4) (5)



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Secretariado de Información, Participación y Asociacionismo Estudiantil

	Proyecto 2. II Movimientos del siglo XXI: Colectivos, movimientos y asociacionismo estudiantil en Granada	4.200,00€	0,00 €	(1) (3) (4)
Asociación maqabriya	Proyecto 1. Curso Práctico de Zooarqueología y Ceramología.	4.320,00€	2.880,00 €	
Tuna femenina de medicina de Granada	Proyecto 1. Trajes de Tuna	2.400,00€	0,00 €	
	Proyecto 2. Certámenes y Encuentros	975,00€	0,00 €	
	Proyecto 3. Mercandasing	1.500,00€	0,00 €	
	Proyecto 4. Instrumentos	974,00€	0,00 €	
	Proyecto 5. Educación Vocal	210,00€	210,00 €	
Asociación interdisciplinaria de intercambio de conocimientos	Proyecto 1. Colaboración con el concurso de Arquitectura "doxdoce european competition"	1.000,00€	0,00 €	(3)
	Proyecto 2. Congreso de Asociaciones de Estudiantes de Arquitectura	2.710,00€	0,00 €	(3)
	Proyecto 3. Jornadas de Trabajo en Equipo e Inteligencia Emocional	850,00€	0,00 €	(3)
	Proyecto 4. Semana de la Fabricación Digital.	1.000,00€	0,00 €	(3)
Instituto de jóvenes investigadores sobre temas andaluces	Proyecto I. II JORNADA DE JOVENES INVESTIGADORES SOBRE TEMAS ANDALUCES	1.800,00€	1.500,00 €	
Coordinadora Social Estudiantil	Proyecto 1. I Torneo de Baloncesto "Por un ocio digno"	1.073,53€	958,53 €	
	Proyecto 2. 8 de Marzo. Día de la mujer trabajadora.	249,90€	249,90 €	

- (1): Escaso desarrollo económico del proyecto. Contradicción en el desarrollo de cuantías económicas del proyecto.
- (2): Supera las cuantías económicas máximas subvencionables, para los proyectos individuales o para la totalidad de ellos.
- (3): No presenta documentación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales o de Seguridad Social.
- (4): No presenta documentación acreditativa de encontrarse al corriente de justificaciones de subvenciones pendientes del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
- (5): Ejecución fuera de los plazos límites marcados en la convocatoria.
- (6): Falta la firma de la documentación.

En Granada a 14 de diciembre de 2018

Fdo: José Antonio Naranjo Rodríguez
Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad